



en el informe que tiene pedido
 Se remitan los documentos que acreditan los sumi-
 nistros hechos en esta Ciudad a las tropas del
 Ejército y guardia civil en lo mejor de Enero, Febrero
 y Marzo del corriente año; y el Ayuntamiento acorde
 que por conducto del agente de la Capital se
 remitan al Ministerio de administración
 Militar, encargándole como su Hcibo y Real
 el documto de Resguardo que deba facilitar
 aquellas oficinas, quedando en su nota de ello.

Informe en la
 Cuenta de la Casa
 Varios.

Se dio el informe emitido por D. Jose Maria
 a virtud de acuerdo de diez y ocho de Marzo y
 primer de los corrientes; del cual resulta haber
 examinado las cuentas rendidas por el adm.
 e intereutor en la Reaudacion de dias. a la Casa
 Varios correspond. a los dias veise el veinte y
 seis de Marzo al veinte y ocho de Marzo ambos
 inclusive, y no encontrar Repaso alguno que
 oponerlos; y el Ayuntamiento acorde: Que dar
 enterado, y que se unan al expediente en su referencia.

Se amplia la Comi-
 sion de Caxcel. & El Sr. Pres. de Dip. La cuenta a la Muni-
 cipalidad la ocurramia que tubo lugar en la

[Handwritten flourish]

